



Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2012

Periodo enero a marzo de 2012

**Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Cuarta Sesión Ordinaria
4 de abril de 2012**

Índice

Resumen Ejecutivo	1
Presentación.....	3
1. Acciones realizadas por Actividad Institucional	4
1.1. Actividad Institucional <i>Educación para la vida en democracia, en el marco del</i> <i>Proceso Electoral Ordinario 2011-2012</i> (Clave POA 05.03.08.10.01.)	4
1.2. Actividad Institucional: <i>Divulgación de la cultura democrática y promoción de la</i> <i>participación ciudadana</i> (Clave POA 05.03.08.10.02.)	6
2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional	9

Resumen Ejecutivo

El presente informe de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2012, da cuenta de los avances logrados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica en dicho programa, durante el periodo de enero a marzo de 2012.

En este informe, se describen los trabajos inherentes al cumplimiento de las Actividades Institucionales *Educación para la vida en democracia, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 y Divulgación de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana*, así como su respectivo avance en el cumplimiento de las metas programadas.

De la primera de ellas, a partir de la expedición de los “Criterios operativos” –que norman el trabajo operativo en materia de educación cívica para este año en las direcciones distritales y desde oficinas centrales–, se ha dado inicio a las actividades relativas a: a) el servicio social en apoyo al proceso electoral; b) la implementación de intervenciones educativas para todo público, del *Catálogo de Acciones de Educación Cívica y Formación Ciudadana*, así como los talleres dirigidos a jóvenes, mujeres y hombres; c) las presentaciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a niñas y niños en situación escolarizada y su comunidad educativa, que se realizan en el marco de las actividades de la Ludoteca Cívica Infantil, y d) la vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia, que abarca, a su vez, tres líneas de trabajo: la renovación de los programas de trabajo en materia de educación cívica, con cada una de las dieciséis delegaciones políticas; la colaboración con organizaciones de la sociedad, y la colaboración con órganos autónomos del Distrito Federal, enfatizada en la coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Por lo que hace a la segunda Actividad Institucional, se ha dado inicio a: los certámenes *6º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento y 5º Concurso de Debate Juvenil* con la presentación de sus documentos normativos y expedición de convocatorias; a las publicaciones en medios impreso o electrónico para la divulgación de la cultura democrática, con la presentación de propuestas de tomos y autores para las Colecciones

de *Género y Democracia*, *Abriendo Brecha* y *Sinergia*, y a la campaña de difusión del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 y promoción de la participación ciudadana para el ejercicio de sus derechos político-electorales, con la presentación y aprobación de la estrategia respectiva, incluyendo las acciones para la transmisión de un spot institucional, desarrollando en este marco.

Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2012, relativo al periodo de enero a marzo del mismo año. Presentado de conformidad con lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal

Presentación

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72, segundo párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica pone a consideración de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica el Informe Trimestral de actividades y avance en el cumplimiento de las metas del Programa de Educación Cívica 2012, relativo al periodo de enero a marzo del mismo año.

El documento que se presenta describe las principales acciones realizadas por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica a lo largo del primer trimestre de 2012. Lo anterior, en relación con el cumplimiento del Programa de Educación Cívica 2012 y las Actividades Institucionales en él contenidas descritas en el Programa Operativo Anual 2012.

En cuanto a su estructura, el presente documento, en su primera sección, da cuenta de las actividades realizadas a la fecha por Actividad Institucional. Un segundo apartado presenta una tabla en la que se relacionan, para cada Actividad Institucional, las acciones que la componen y que a su vez constituyen las metas a satisfacer. En cada caso se señala la unidad de medida; el periodo programado para su cumplimiento, según lo consignado en el Programa de Educación Cívica 2012 y sus respectivas fichas del Programa Operativo Anual 2012; así como el total de unidades que constituyen la programación anual; el avance cumplimentado en el trimestre que se reporta; y el avance acumulado a la fecha. Se incorporan, además, diversas observaciones que, en su caso, buscan clarificar o abundar en la información proporcionada.

1. Acciones realizadas por Actividad Institucional

1.1. Actividad Institucional *Educación para la vida en democracia, en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012* (Clave POA 05.03.08.10.01.)

Durante el trimestre que se reporta se dio inicio a la atención de las cuatro acciones programadas, como a continuación se describe. Mediante Circular No. 13 del Secretario Ejecutivo se expidieron los “Criterios operativos” relativos a esta actividad institucional, por los que norma el trabajo operativo en materia de educación cívica para este año en las direcciones distritales.

Respecto de la acción “1) *Reclutar y formar a prestadores de servicio social en apoyo a las actividades del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012*”, iniciaron los trabajos de reclutamiento de los 160 prestadores de servicio social, planeado a razón de cuatro prestadores por dirección distrital, con límite al cierre de abril próximo; conforme las solicitudes presentadas por las direcciones distritales, a la fecha se han expedido 90 cartas de aceptación con apoyo de la Secretaría Administrativa.

Respecto de la acción “2) *Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia*”, conforme los datos reportados por las direcciones distritales, a través del Sistema de Seguimiento de Educación Cívica, con corte al 29 de marzo del presente, se han realizado durante el trimestre 21 *Talleres de formación ciudadana*; en ellos se ha brindando atención a 332 jóvenes, mujeres y hombres. En cuanto a las intervenciones educativas realizadas a partir de los contenidos del *Catálogo de Acciones de Educación Cívica y Formación Ciudadana*, durante el trimestre se han realizado 37 intervenciones, en ellas, se han atendido a 880 personas.

Respecto de la acción “3) *Realizar presentaciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a niñas y niños en situación escolarizada y su comunidad educativa*”, en el marco de las actividades de la Ludoteca Cívica Infantil, en el trimestre se realizaron 20 intervenciones educativas en 18 escuelas primarias bajo la modalidad semanal; se realizaron 20 intervenciones del “Microtaller para padres: Educar para el desarrollo de valores en la familia”, asimismo se ofrecieron siete intervenciones del

taller “Escuela para padres: *padres maestros, maestros padres*”; ocho intervenciones con docentes y seis con otros públicos; respecto de éste último, se trata: del “Segundo Encuentro de Integrantes de Mesas Directivas de Secundarias Técnicas”, con sede en los respectivos planteles No. 15 y No. 25, con dos presentaciones por cada escuela, una en el Centro de Maestros “Ramiro Reyes Esparza” y una en la Escuela Primaria “José Santos Valdez”; sumando 61 presentaciones en total. Con estas acciones se ha dado atención a 2,751 personas en el trimestre.

Por último, respecto de la acción “4) *Gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia*”, se han realizado diversas acciones para cada una de sus tres líneas de trabajo, según se describe a continuación.

Para la línea a) *Renovación de los programas de trabajo a desarrollarse en el marco de los “Convenios de colaboración y apoyo en materia de educación cívica”, suscritos por este Instituto con cada una de las dieciséis delegaciones políticas*, se han suscrito los correspondientes a las delegaciones Azcapotzalco, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco, asimismo se han revisado y formulado diversas observaciones a las propuestas de trabajo con las Delegaciones Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, y Tlahuac, cabe señalar que la meta respectiva se encuentra programada para ser satisfecha en abril de 2012.

Para la línea b) *Desarrollo de acciones de colaboración con organizaciones de la sociedad civil que, en su caso, se encuentren interesadas en promover la participación electoral*, se realizaron actividades en conjunto con la organización Fuerza Ciudadana, AC, relativas a una capacitación en torno a la temática “Perspectiva juvenil y promoción de la educación cívica y el voto joven”.

Para la línea c) *Continuidad de acciones de colaboración con órganos autónomos del Distrito Federal*, se presentó a la Comisión de Capacitación Electoral y Educación cívica, en el marco de su Tercera Sesión Ordinaria, obteniendo la aprobación respectiva, el documento denominado “Propuesta de trabajo con la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (...)”, para la atención de esta actividad institucional; con dicho documento

se da continuidad a la colaboración con el órgano autónomo de referencia, en materia de educación cívica, en cuatro ejes: *i.* Consulta permanente a niñas, niños y jóvenes; *ii.* Festival de cortos “Premio por los derechos”; *iii.* Implementación del material “Participar participando. Guía para promover la participación entre niñas, niños y jóvenes”; y, *iv.* Participación conjunta en otras actividades educativas y eventos de fomento a la democracia y los derechos humanos.

1.2. Actividad Institucional: *Divulgación de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana* (Clave POA 05.03.08.10.02.)

Esta actividad institucional se ve reflejada en dos fichas del Programa Operativo Anual 2012, la primera relativa a las actividades ordinarias de Divulgación de la Cultura Democrática, en tanto la segunda buscará dar cuenta de aquellas que se desarrollen para promover la participación electoral. Este informe trimestral se da cuenta de tres acciones programadas: acción 1) *Campaña de Divulgación de la Cultura Democrática y Promoción del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012*; acción 2) *Concursos y/o eventos para divulgar la cultura democrática* y acción 3) *Contenidos de las publicaciones en medios impreso o electrónico para la divulgación de la cultura democrática*.

Así, respecto de la ficha POA identificada con clave 05.03.08.10.02, de la acción 1) *Campaña de Divulgación de la Cultura Democrática y Promoción del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012*, se informa que esta acción contempla la producción y transmisión en radio y televisión en los tiempos oficiales que el Instituto Federal Electoral (IFE) asigna al Instituto Electoral del Distrito Federal en radio y televisión a lo largo del año; sin embargo, al ser este un año con proceso electoral local y federal, en el Distrito Federal se tiene contemplada la producción de 9 spots, de los cuales 6 (seis) están destinados al “Proceso Electoral Ordinario 2011-2012” y los restantes 3 (tres) serán dirigidos a la *Divulgación de la Cultura Democrática*. De estos últimos, la producción, validación y multicopiado por parte del IFE y transmisión en radio y televisión, está contemplada durante el tercer y cuarto trimestre del 2012. Actualmente y hasta el 10 de abril se está

difundiendo en televisión y radio el primer spot; cinco más se difundirán durante el segundo trimestre de 2012.

Respecto de la acción 2) *Concursos y/o eventos para divulgar la cultura democrática*, se informa que en la 4ª Sesión Extraordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica de fecha 15 de febrero de 2012, se aprobaron los documentos rectores, convocatorias, guías técnicas, imagen gráfica y anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del 5º Concurso de Debate Juvenil y el 6º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento; de dichos instrumentos fue remitida, para su aprobación por parte del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, la convocatoria de ambos eventos. Por otra parte, se identificaron e integraron insumos para la planeación de cada una de los certámenes en comento. La convocatoria del 6º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento fue publicada el 19 de marzo; los cuentos se recibirán del 19 de marzo al 4 de mayo de 2012.

En relación con la acción 3) *Contenidos de las publicaciones en medios impreso o electrónico para la divulgación de la cultura democrática*, se tiene programada la edición a lo largo del año de tres (3) publicaciones sujetas a la aprobación de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica. Para ello, se elaboró la propuesta para la edición de los volúmenes 5 y 7 de la Colección Equidad de género y democracia, que fue aprobada en la cuarta sesión extraordinaria, de fecha 15 de febrero, mediante el acuerdo CCEyEC.4ª.Ext.2.02.2012. Asimismo, se presentaron a la Comisión en la tercera sesión ordinaria, el 9 de marzo, las propuestas de temas y autores para el volumen 11 de la Colección de cuentos Abriendo Brecha y el volumen 12 de la Colección Sinergia. Ambas propuestas fueron aprobadas mediante los acuerdos CCEyEC.3ª.Ord.3.1.03.2012 y CCEyEC.3ª.Ord.4.03.2012, respectivamente.

Por lo que hace a las actividades consignadas en la ficha del POA relativa a “Difusión del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 y promoción de la participación ciudadana para el ejercicio de sus derechos político-electorales” (Clave 05.03.11.16.14), y en particular a la acción 1) *Documento denominado “Estrategia de Difusión para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”*, la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica (CCEyEC) con fecha 5 de enero de 2012, en su primera sesión extraordinaria, tuvo por presentado el documento en comento, con la finalidad de que la siguiente integración de la CCEyEC pudiera definir diversas directrices del documento en análisis.

Con base en lo anterior, dicha Comisión, en su primera sesión ordinaria de fecha 25 de enero de 2012 aprobó, con las observaciones de los Consejeros Electorales Fernando José Díaz Naranjo y Néstor Vargas Solano, así como las de la Presidenta de la Comisión, el documento denominado: *"Estrategia de Difusión para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 y la Divulgación de la Cultura Democrática durante el ejercicio 2012"*.

Respecto de la acción 2) *Campaña de Difusión que promueva la Cultura Democrática y la Participación de los Ciudadanos en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 y en la Jornada Electiva del 1º de julio de 2012*, la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en su primera sesión ordinaria de fecha 25 de enero de 2012, aprobó, con las observaciones de los Consejeros Electorales Fernando José Díaz Naranjo y Néstor Vargas Solano, así como las de la Presidenta de la Comisión, el documento denominado: *"Estrategia de Difusión para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 y la Divulgación de la Cultura Democrática durante el ejercicio 2012"*; así como sus documentos complementarios: *"1. Línea Creativa para los materiales y mensajes de la campaña de difusión para el proceso electoral ordinario 2011-2012"*; y, *"2. Actividades de difusión para el proceso electoral ordinario 2011-2012 en el territorio"*.

Finalmente, cabe destacar que respecto de las dos acciones arriba señaladas y sus concernientes documentos, con base en las observaciones vertidas por los miembros integrantes de la CCEyEC, se unificaron los documentos y formaron uno solo.

2. Avance en el cumplimiento de la meta programada por Actividad Institucional

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
1. Educación para la vida en democracia (05.03.08.10.02.)	1.1. Reclutar y formar a prestadores de servicio social en apoyo a las actividades del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.	Servicio Social	Enero a septiembre	160	90	-- --	-- --	-- --	90	Para el trimestre que se reporta se programó un avance de reclutamiento de 40 prestadores de servicio social, por lo que la meta trimestral se encuentra satisfecha y rebasada.
	1.2. Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia.	Intervención educativa	Enero a noviembre	440	50	-- --	-- --	-- --	50	La meta se programó para cumplimentarse en los trimestres tercero y cuarto, si bien los Criterios Operativos señalan que las direcciones distritales podrán adelantar el inicio de su cumplimiento, como ha sido el caso que se reporta.
	1.3. Realizar presentaciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a menores de edad en situación escolarizada y su comunidad educativa.	Intervención educativa	Enero a noviembre	90	61	-- --	-- --	-- --	61	Para el trimestre que se reporta se programó un avance de 27 intervenciones educativas, por lo que la meta trimestral se encuentra satisfecha y rebasada.
	1.4. Gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia.	Programa de trabajo	Enero a diciembre	16	11	-- --	-- --	-- --	11	La meta se programó para cumplimentarse en el segundo trimestre; no obstante, las gestiones realizadas por las direcciones distritales han permitido avanzar en el cumplimiento de la meta.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
2. Divulgación de la cultura democrática y promoción de los procesos electorales (05.03.08.10.02.)	2.1. Campaña de Divulgación de la Cultura Democrática y Promoción del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.	Campaña	Enero a diciembre	1	0.25	-- --	-- --	-- --	0.25	Los avances consignados se refieren a la adjudicación por parte de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios del servicio de producción de spots de radio y televisión en comento a la empresa <i>Virus Biónico S.A. de C.V.</i> ; lo anterior mediante el fallo de la invitación restringida número IEDF-INV-06/12
	2.2. Concursos y/o eventos para divulgar la cultura democrática.	Evento	Enero a diciembre	3	0.48	-- --	-- --	-- --	0.48	Los avances consignados refieren a la aprobación por parte de la CCEyEC de los documentos rectores, convocatorias, guías técnicas, imagen gráfica y anteproyecto de Acuerdo del Consejo General tanto del 5º Concurso de Debate Juvenil y el 6º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. Por otra parte, se identificaron e integraron insumos para la planeación de cada una de los eventos.
	2.3. Contenidos de las publicaciones en medios impreso o electrónico para la divulgación de la cultura democrática.	Servicio	Febrero a Agosto	3	0.82	-- --	-- --	-- --	0.82	Los avances consignados se refieren a la presentación ante la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las propuestas de tomos y autores para las Colecciones: “Género y Democracia”, “Abriendo Brecha” y “Sinergia”.

Nombre y clave de la Actividad Institucional	Acción	Unidad de medida	Meta							Observaciones
			Periodo de cumplimiento	Programación anual	Avance trimestral					
					1 ^{ero}	2 ^{do}	3 ^{ero}	4 ^{to}	Acumulado	
2. Divulgación de la cultura democrática y promoción de los procesos electorales	2.1. Documento denominado “Estrategia de Difusión para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012”.	Documento	Enero a marzo	1	1	-- --	-- --	-- --	1	Se informa que con la aprobación de la “Estrategia de Difusión para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012” se da por concluida la acción.
[Acciones de la ficha POA “Difusión del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 y promoción de la participación ciudadana para el ejercicio de sus derechos político-electorales” (05.03.11.16.14.)]	2.2. Campaña de Difusión que promueva la Cultura Democrática y la Participación de los Ciudadanos en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 y en la Jornada Electiva del 1º de julio de 2012	Servicio	Enero a julio	1	0.34	-- --	-- --	-- --	0.34	Los avances consignados refieren a la aprobación por parte de la CCEyEC de los documentos denominados: Estrategia de difusión para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 y la Divulgación de la Cultura Democrática durante el ejercicio 2012”; Línea Creativa para los materiales y mensajes de la campaña para el proceso electoral ordinario 2011-2012”; y, “Actividades de difusión para el proceso electoral ordinario 2011-2012 en el territorio”.